

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURAL MAGIC EXPEDITIONS TRAVEL AGENCY TRAVEAGENCY CIA.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURAL MAGIC EXPEDITIONS TRAVEL AGENCY TRAVEAGENCY CIA.

En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el artículo dieciséis del Estatuto Social, convoco a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NATURAL MAGIC EXPEDITIONS TRAVEL AGENCY TRAVEAGENCY CIA.**, misma que se llevará a cabo el día viernes 15 de Marzo del 2017, a las 15H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Luis A. Martínez, entre Eloy Alfaro y 16 de Diciembre. Perteneciente al Cantón Baños, Provincia de Tungurahua, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- Constatación del Quórum
- Saludo del Sr. Presidente
- Lectura del Acta Anterior
- Conocimiento e Informe Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2016.
- Conocimiento y aprobación de los Informes sobre los Estados Financieros 2016.
- Informe Gerencia periodo 2016.

Henry Sixto Palacios Iturralde
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
NATURAL MAGIC EXPEDITIONS

Nota: De no existir el 100% de accionistas se hará una segunda convocatoria a Junta General, se instalará con el número de accionistas presentes y toda resolución tomada será con carácter de obligatorio.

- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

El 100% de Asistencia.

- **SALUDO DEL SR. PRESIDENTE**

El señor Presidente instala la sesión siendo las 15h00pm, y expresa un agradecimiento a los accionistas presentes que están pendientes del progreso de la empresa, ya que toda acción que se realiza es para engrandecer esta empresa.

- **LECTURA ACTA ANTERIOR**

Por parte del secretario se procede a leer el acta anterior, la misma que queda aprobada en su totalidad.

- **CONOCIMIENTO E INFORME COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

El comisario de la compañía informa a la junta general de accionistas de la compañía Natural Magic Expeditions por el ejercicio económico, del 01 de enero al 31 de diciembre del año dos diez y seis; y en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, que dentro de las diferentes atribuciones y obligaciones del comisario, establece en el numeral 4: “Revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos”, a continuación presento el informe y opinión que como resultado de las revisiones realizadas ha obtenido:

1.- Los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- La Administración de la Compañía, me ha proporcionado el Balance General 2016, el Estado de Pérdidas y Ganancias; y sus anexos del año 2016; y, más información que a mi criterio he requerido para el análisis realizado.

2.- El sistema de control interno contable es apropiado para proveer a la administración de una seguridad razonable pero no absoluta, tienen procedimientos claros para realizar el registro de las transacciones contables en sus diferentes procesos, es así que la Empresa cuenta con un sistema administrativo-financiero confiable denominado FENIX el mismo que es plenamente conocido y manejado por los empleados, responsables de su uso.

3.- Los activos fijos son valorados al costo de adquisición, la depreciación se hace con el método de línea recta con un valor residual del 10% en función de los años de vida útil, tomado del valor razonable de acuerdo a las NIIFs.

4.- El pago de sueldo mensual se lo efectúa mediante cheque o efectivo, con el respaldo de un rol de pagos y la firma de aceptación del empleado, se comprobó la existencia de un rol de pagos general que se encuentra con las respectivas provisiones. Cuyos valores son validados mediante la conciliación con la planilla de pagos al IESS. Así como también los contratos de trabajo con los empleados se encuentran de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Relaciones Laborales.

5.- En la revisión efectuada, los pagos a proveedores que son menores a 500 dólares, el pago se lo realiza mediante efectivo con el respaldo de un comprobante de egreso y su respectiva factura en el que se cumple con la disposición del organismo de control SRI.

6.- Los Balances de Resultados se encuentran claramente identificados.

El cual nos permite conocer si la actividad realizada es favorable o no se obtiene la rentabilidad deseada.

7.- En el análisis se aplicó procedimientos aleatorios, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, en concordancia con la aplicación de las NIIFs con el fin de obtener una seguridad razonable, que los estados financieros, estén libres de incorrectas presentaciones significativas, con la finalidad de expresar una opinión de los estados financieros, basados en la revisión.

Los Estados Financieros son responsabilidad exclusiva de la Administración de la Compañía, y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en la revisión realizada.

En mi opinión, los Estados Financieros de la NATURAL MAGIC EXPEDITIONS TRAVEL AGENCY TRAVEAGENCY CIA. LTDA., son presentados razonablemente por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016, de conformidad con las NEC y NIIFs.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

RECOMENDACIONES

- Para mejorar el servicio en la venta de paquetes turísticos, la Compañía debería implementar el cobro con y dinero electrónico, puesto que se ha investigado y la recuperación del dinero de las ventas es muy confiable.
- Con el fin de mantener un control en el flujo de efectivo, se recomienda efectuar conciliaciones periódicas de los cobros con tarjetas de crédito.
- Con el fin de economizar el tiempo, se sugiere efectuar el pago a proveedores y empleados mediante transferencia bancaria o cheque, con el fin de mantener un respaldo físico del pago y también este proceso nos permitirá utilizar las bondades que la actual tecnología nos ofrece.
- Para ganar posicionamiento en el mercado se sugiere mantener un plan de promoción turística enfocada a los países de Europa. Así como también buscar otras alternativas, en nuevos lugares poco conocidos, indicando que contamos con todas las capacidades tanto laborales como logísticas para poder alcanzar este segmento de mercado.
- Se sugiere seguir un plan de capacitación al personal que presta sus servicios como guías de deportes extremos. Con el fin de mantener un mejor servicio en el área de deportes extremos.

- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.**

El Ing. Procede a explicar mediante hojas de soporte y un proyector para su mejor entendimiento.

En el Balance general y Estado de Resultados se resume de la siguiente manera:

BALANCE GENERAL	
ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1243.77
CUENTAS POR COBRAR	0
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA	0
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	71.85
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1315.62
MUEBLES Y ENSERES	3048
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	23108.5
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	960
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-9064.61
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	18051.89
TOTAL DEL ACTIVO	19367.51

PASIVO	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	79.06
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	693.88
OTROS PASIVOS CORRIENTES	96.33
TOTAL PASIVO CORRIENTE	869.27
A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	16727.51
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	16727.51
TOTAL DEL PASIVO	17596.78

PATRIMONIO NETO	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	400.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	9,000.00
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	-8,647.73
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1018.46
TOTAL PATRIMONIO NETO	1,770.73

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19,367.51
----------------------------------	------------------

BALANCE DE RESULTADOS	
INGRESOS	33,539.28
COSTOS Y GASTOS	
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	4,392.00
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	183.00
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA	533.63
CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	89.41
ARRIENDOS	4,800.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	331.25
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	572.72
SUMINISTROS Y MATERIALES Y REPUESTOS	532.16
TRANSPORTE	4,965.82
GASTOS DE GESTION	1,278.34
GASTOS DE VIAJE	1,471.99
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	1,576.66
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,589.89
PAGOS POR OTROS BIENES Y SERVICIOS	9,105.27
COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	98.68
TOTAL COSTOS Y GASTOS	32,520.82
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,018.46

El señor José Antonio Gamboa pide la palabra, solicita se apruebe el informe ya que están las explicaciones del mismo.

El señor Gerente General expresa que la compañía, en la actualidad ha obtenido utilidades en relación al año anterior que se generaron pérdidas, las mismas que son producto del posicionamiento en el mercado del turismo.

En forma unánime la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016

- **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NATURAL MAGIC EXPEDITIONS TRAVEL AGENCY TRAVEAGENCY CIA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

El Gerente General pone a consideración su informe, de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA NATURAL MAGIC EXPEDITIONS TRAVEL AGENCY TRAVEAGENCY CIA. Durante el ejercicio económico del 2016

- **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

Una vez concluido el ejercicio económico el 31 de Diciembre del 2016, en el cual la administración se ha esforzado para que la empresa mantenga un crecimiento permanente en el giro normal de sus actividades como se detalla a continuación:

- Se ha mantenido un crecimiento constante en las ventas de servicios turísticos
- Se redujo las cuentas por cobrar en aproximadamente 35%, permitiendo de esta manera obtener una mejor liquidez y de esta manera cumplir con todas las obligaciones contraídas.
- Se recomienda mantener una lista detallada de los servicios que ofrecemos a nuestros clientes, estos servicios permitirán que en los feriados la agencia pueda planificar de una manera óptima el volumen de personas, que deciden contratar los servicios, teniendo como prioridad el no sobrepasar la capacidad de carga de los lugares en lo que se operan cada una de las actividades.

- **CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

- **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido favorable en relación al año 2015, por ser una empresa que está iniciando he incursionando en el mercado se ha podido obtener una utilidad, lo que se refleja en los balances de la misma.

- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

La administración recomienda que se haga un incremento de capital con la finalidad de mantener una situación patrimonial positiva de la empresa, y con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ente sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

De la misma manera se sugiere poner mucho énfasis en la actividad del salto del puente, se debe tener un control de los días asignados por la autoridad competente, con el fin de no dejar pasar por alto ya que esa actividad representa ingresos considerables.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo Turístico, ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.



HENRY SIXTO PALACIOS
SECRETARIO



JHON FREDDY PALACIOS
PRESIDENTE